

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA EQUIPETSU S.A. EQUIPOS & SUMINISTROS
SECTOR INDUSTRIAL**

Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini, el 21 de Julio de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Agosto del 2012.

OBJETO SOCIAL: *La empresa se dedica a las actividades de provisión de equipos y suministros industriales etc.*

PLAZO DE DURACION: *El plazo de duración de la compañía será de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *El domicilio principal está ubicado en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas*

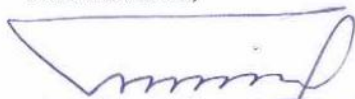
DOMICILIO FISCAL: *En la ciudad de Guayaquil Cdla. Urdesa Norte Av. Rodrigo Chávez con RUC: 0992784431001*

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 1. Los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio, y Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2019, Se han preparado de acuerdo a las nuevas regulaciones de la Superintendencia de Compañías con aplicación de las NIFF.*
- 2. La información proporcionada es el fiel reflejo de lo que ha acontecido durante el ejercicio 2019 Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria. De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros contables*
- 3. Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*

Atentamente,



Ing. Neurin Ernesto Angulo Jama
Contador General
Ruc 0800333809